

FRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 6 rs.; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120; PUERTO RICO: Semestre... 80.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Dene Schmitz, Mr. E. Dene, successeur, librería Española, rue Monsigny 15. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sros. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TITULOS DE LOS PRINCIPES HEREDEROS

en los antiguos reinos de ARAGON, CASTILLA Y NAVARRA.

(Conclusion.)

Doña Catalina, que sucedió a su hermano don Francisco Febo en 1483, contrajo matrimonio tres años después con D. Juan de Albrét ó Labrit, par de Francia, hijo de Aman ó Alam de Albrét, señor el más poderoso de la Guiana. Estos dos consortes, que fueron los últimos reyes independientes de Navarra hasta la incorporación de ésta á Aragón en 1512, bajo Fernando el Católico, tuvieron un hijo llamado don Enrique, que fué á veces gobernador del reino, como lugar-teniente de sus padres, y á quien hallamos en diferentes ocasiones y documentos nombrado príncipe de Viana, como por ejemplo, sucede en el manifiesto hecho por los reyes don Juan y doña Catalina á las Cortes navarras en 1504, donde decían tener concertado con Castilla el matrimonio del príncipe de Viana D. Enrique, su hijo, con doña Isabel, nieta de los Reyes Católicos é hija de los archiduques D. Felipe y doña Juana, ignorándose las causas que impidieron la ejecución de aquella alianza.

Este mismo príncipe D. Enrique, que siguió en el destierro á sus vendedios padres, después de muertos estos, y también D. Fernando el Católico, intentó en 1521, con el apoyo de Francisco I de Francia, recobrar los estados navarros y llegó hasta Logroño, apoderándose de Pamplona y recibiendo los homenajes de todo el reino; pero fué al cabo derrotado en aquel mismo año en batalla librada entre Ezquiroz y Noain.

Reunida ya Navarra á Aragón y Castilla, doña Juana, hija y sucesora de D. Fernando el Católico, no hubo de usar, á lo que parece, el título de princesa de Viana, acaso porque tenía ya el superior de reina, al adquirir el derecho de suceder en el trono navarro.

Tampoco lo llevaron D. Carlos I ni D. Felipe II, que sepamos y no tenemos á la mano medios para comprobar si, al ser jurado el hijo de este (que se llamó luego Felipe III) como sucesor de su padre, en Pamplona en 1587, lo fué en concepto de Príncipe de Viana, ó solamente de Príncipe heredero.

A esto último nos inclinamos, pues parece indudable que desde aquella época no volvieron á aparecer los títulos de Príncipe de Gerona ni de Príncipe de Viana, y aun el de Príncipe de Asturias, que ha alcanzado á nuestros días, tampoco fué constantemente aplicado á los herederos del trono, varios de los cuales recibieron en sus juras el dictado de Príncipe de las Españas ó Príncipe de los Reinos ó de estos Reinos.

J. ESCUDERO DE LA PEÑA.

(El Herald Complutense.)

CONGRESO ANTROPOLÓGICO

LITERARIO DE LISBOA.

El día 20 se inauguró en Lisboa la apertura del Congreso Antropológico y Literario, en el edificio de la Academia real de Ciencias.

El frente del edificio estaba profusamente adornado con banderas de diversas naciones. El salón de sesiones se veía engalanado como es costumbre en las solemnes ceremonias de la Academia.

LA DAMISELA DEL CASTILLO.

puede retirarse vivo de mi presencia si antes no me explica...?

—Cuanto queráis puedo explicaros, señor, contestó con toda tranquilidad el judío. Conozco perfectamente la historia á que me refero, la conozco con todos sus pormenores y detalles. Oídla, y juzgar si no.

Y Ben Jucef prosiguió, bajando también la voz, mientras que el conde la escuchaba con profundo silencio, inmóvil y mudo como una estatua.

—En el camino que va de Puigcerdá á Ribas, oculta por unos matorrales, existe la boca de un conducto subterráneo que va á parar al claustro de San Juan de las Abadesas. Hace diez y ocho años penetraba cada noche en este subterráneo un noble caballero, á quien llamaban en el país el conde Arnaldo, después de dejar su caballo al cuidado de un servidor del judío Abraham ben Aben Herza, que allí le esperaba hasta el amanecer (1). Una noche, el ca-

(1) Histórico, ó tradicional al ménos. Es fama que las religiosas del monasterio de San Juan de las Abadesas dieron lugar á graves escándalos con su conducta desahogada, viéndose obligado el papa Benedicto VIII á expedir una bula de extinción de este convento de monjas, después de haber llamado á Roma á las abadesa y de haberla condenado á rebeldía por no haberse presentado á la corte de las tradiciones que existen en las vayas y costumbres en Cataluña es

SS. MM. el rey D. Luis y D. Fernando presidían el acto.

A la una de la tarde, después de una sesión preparatoria, se inauguró el Congreso Antropológico, pronunciando en francés su discurso inaugural el Sr. D. Joao d'Andrade Corvo, en el cual probaba sus vastos conocimientos científicos; D. Carlos Ribeiro leyó después una Memoria sobre el progreso y estado actual de los estudios prehistóricos en Portugal.

El Sr. Capellini, delegado italiano, tomó la palabra para decir que el rey Humberto le encargaba demostrar en el Congreso sus simpatías, y cuanto deseaba fuesen plenamente terminados los trabajos, dirigiendo palabras muy lisonjeras para nuestro vecino reino.

Después se procedió al nombramiento de la mesa, siendo elegidos: presidente, el Sr. Corvo, y secretario, el Sr. Ribeiro.

Entre las señoras que forman parte del Congreso Antropológico, notábase la señorita Hubbard y Mad. Carlé Serera, condecorada con la medalla de oro de Grecia, Silleris el Artibus, oficial de la Academia de Francia y miembro correspondiente de las sociedades geográficas de Viena y París.

Después se pasó al Congreso literario, presidido por el distinguido romancista D. Luis Ulbach y por el Sr. Méndez Leal, siendo secretarios los Sres. Pinheiro Chagas y Lermiana.

El Sr. Leal pronunció un breve discurso sobre los fines y ventajas del Congreso.

Otros señores del Congreso leyeron discursos y Memorias relativas al acto, y el Sr. Lermiana leyó un extenso escrito sobre la organización y fines de las asociaciones literarias internacionales.

Tomaron parte en esta solemnidad los principales literatos y hombres públicos de Lisboa y el cuerpo diplomático extranjero, asistiendo infinidad de damas.

Las galerías de la sección Geológica y Antropológica, son riquísimas, y están coleccionadas con el mayor esmero.

LA ELECTRICIDAD

EN LA EXPOSICION DE BRUSELAS.

«Lo que más atrae al público en la sección de electricidad en Bruselas, es sin duda el ferrocarril eléctrico del tiempo de Berlin establecido en el jardín. Un público numeroso lo rodea siempre, haciendo los más atrevidos comentarios que es posible imaginar sobre el modo de funcionar.

No es esto extraño si se tiene en cuenta las exageraciones que en la prensa de los Estados Unidos se encuentran sobre lo que se hace en la línea de ensayo de esta clase de Edison, y que se presenta como una completa maravilla en cuanto á vencer pendientes y curvas. Pronto se sabrá á qué atenerse sobre el asunto, pues así la línea de Berlin explotable como la de Nueva-York, no tardarán en funcionar.

En la sección de telegrafía eléctrica hay pocas novedades. Los ingenieros militares presentan un carruaje especialmente arreglado para la telegrafía eléctrica y cuyas combinaciones son muy dignas de estudio. La administración de telegramos presenta los aparatos usuales de Morse y Hughes, un commutador suizo y un porte telegráfico que ha durado 20 años y se halla en perfecto estado de conservación, preparado por el procedimiento de Boucherie.

Se presenta un aparato de transmisión automática de Bartelous, y un reloj eléctrico de Thomas.

M. Ccurtois, expone un alumbrador eléctrico

ballero volvió á salir á la media hora escasa de haber penetrado en el camino subterráneo, acompañando á una monja, jóven y hermosa, que estaba doliente y desfallecida, y que á duras penas pudieron trasladar entre el conde y su servidor hasta la casa del judío Abraham. Una vez allí, la bella religiosa...

la del compe d' Arnau, la del conde Arnaldo, á propósito de este monasterio. Dices que tenía relaciones criminales con una de las monjas y que penetraba en el convento por un conducto subterráneo, cuya entrada se hallaba junto á la carretera que conduce de Ribas á Puigcerdá. Ann hoy se enseña la casa del conde Arnaldo, situada entre Ripoll y Candevano, que se llama de Parnau ó de Parnal. En la montaña de Mongrony, donde existía su castillo, se levanta hoy una capilla, y en ella se ve un gran cuadro que representa al conde Arnaldo en medio de las llamas del infierno, donde dicen que se halla por sus sacrificios y criminales devaneos.

Existe una notabilísima canción popular en el país que recuerda el hecho de que se hace aquí mención. Supónese en ella que el conde Arnaldo, algun tiempo después de muerto, se presenta á su viuda.—«Por dónde habéis entrado? le pregunta ésta.—Por la ventana enrejada, contesta el conde.—¡Dios me valga! Toda me la habreis quemado, dice la mujer.»

Después de una conversación sumamente original entre ambos personajes, en la cual el conde Arnaldo dice que habita en el interior donde su caballo como ánimas condenadas en lugar de paja y cebada, termina la canción diciendo el conde:—«He venido sólo para deciros que mandéis segar aquella mina que conduce al convento de monjas de San Juan, y ahora, como que oigo ya entrar el gallo, estrechemonos las manos por despedido.—No en mis días, contesta la viuda, que demasiado me las quemarais.» Y con este verso termina la canción.

para tener luz en cualquier momento sin cerillas á media noche, y puede apagarse también sin salir de la cama. Se le ha declarado muy ingenioso y muy práctico.

M. Gerard presenta más que una exposición un museo eléctrico, según el número de invenciones propias que tiene.

El alumbrado eléctrico está representado en la exposición:

1.º Por la lámpara Sol, de la Compañía belga del alumbrado eléctrico, que no se alaba mucho por cierto por su construcción.

2.º Por un dibujo de M. Leon Sonsee de una lámpara de incandescencia.

3.º Por la lámpara Gaspar, que es una verdadera lámpara eléctrica de utilidad práctica. Actualmente M. Gaspar instaló 40 de sus lámparas en la exposición.

En la estación del ferrocarril del Norte de Bruselas hay ya seis lámparas Gaspar. La luz es muy fija, muy agradable y muy homogénea.

Como luz eléctrica notable se halla también alumbrado por la de Siemens el teatro del Eden con sus magníficas lámparas diferenciales que la Oficina técnica de La Gaceta Industrial se halla autorizada á ofrecer en España. Nada menos que 14 lámparas diferenciales alumbran ese teatro á la perfección, así como sus jardines.

Por fin, en la sección de electricidad se hallan expuestos tres sistemas telefónicos.

La Compañía americana emplea el transmisor Blake, el teléfono Bell y campanillas magneto-eléctricas.

La Compañía telefónica de Bruselas, dirigida por M. Bede, quien hubiera establecido también la de Madrid si le hubieran dado el expediente hecho, expone sus excelentes aparatos, empleando el teléfono Bede, transmisor Blake y campanillas de pila.

Por último, en teléfono se expone también por la Compañía general belga de teléfonos el sistema Gower, cuya descripción ya es conocida de nuestros lectores.»

(De La Gaceta Industrial)

LA PATTI EN SU CASTILLO.

Londres 22 de Julio.

Me encontraba el sábado pasado en el teatro de Covent-Garden, en donde cantaba la Patti por última vez. Acababa de terminar el tercer acto de la Traviata, y la diva, aplaudida y llamada repetidas veces á la escena, me hizo, en medio de sus saludos y cortesías al público, una seña imperceptible, que quería decir: «Tengo que hablaros»

Tres minutos después estaba en su cuarto.

—No sé si sabeis—me dijo apenas entré—que tengo un castillo en el país de Gales.

—Lo ignoraba.

—Y que os convidó á visitarlo.

—Pero...

—No hay pero que valga. Tomamos el tren el lunes á las diez de la mañana. No tenéis que preocuparos de nada. Y ahora tengo que dejaros, porque no puedo hacer esperar á otra persona.

Volví á mi butaca, desde donde presencié, al acabarse el último acto, una de esas ovaciones locas que sólo la Patti es capaz de provocar. El delirio producido por la admiración era tal, que las señoras, después de arrojar á la diva sus ramos, se quitaban las flores que llevaban en el pecho y en la cabeza para echarlas también al escenario. Un caballero que ocupaba con su esposa una platea, se entusiasmó hasta el extremo de que arrojó sus sortijas, su reloj, sus guan-

—Ni una palabra más, interrumpió el conde que estaba como azorado, pasándose la mano por su frente bañada por una especie de sudor frio de agonía.

El judío se calló y no dijo una sola palabra más, esperando respetuosamente á que el conde rompiese el silencio.

No tardó éste en recobrarle. Haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, pareció haber tomado su resolución. Volvió á revestirse del desenfado y la soberbia que eran en él naturales, y clavando sus ojos sin pestañear en el médico, le dijo:—¿Sabeis en que estoy pensando?

—¿En qué, señor?

—En que apostaríais mi cabeza á que no eres un judío como intentas demostrar con tu traje y nombre.

El conde se creyó con esto haber anadonado á su interlocutor, pero estuvo muy lejos de suceder así, pues que el llamado Ben Jucef le contestó con una calma y serenidad que el noble caballero no esperaba:

—Y apostaríais podriais sin temor de perderla, porque, en efecto, no soy ningún judío. Gracias á Dios, soy tan buen cristiano como el primero.

Y diciendo esto, el llamado hasta entonces Ben Jucef se quitó sus antiparras verdes y su peluca blanca mostrando una frente en la cual, si bien no lucía todo el ardor de la juventud, brillaba la energética resolución del hombre audaz y dispuesto á todo.

—¿No eres el rabino Ben Jucef? ¡Quién eres pues?

—Soy, señor conde, el criado de Abraham que hace diez y ocho años os ayudé á llevar en

tes... Creí por un momento que iba á hacer lo mismo con su mujer.

Un detalle á propósito de estos obsequios.

En Inglaterra se ofrecen frutas al par que flores á las artistas; la Patti me ha contado que el día de su beneficio recibió una inmensa canastilla llena por un lado de rosas, camelias y gardenias, y por otro de uvas, albréichigos y melones. El regalo iba acompañado de estas palabras: «Pongo á vuestros pies los frutos de mi jardín y de mi huerta, con el sentimiento de no incluir la huerta y el jardín... junto con el propietario»

*

Fuí exacto á la cita, y á las diez me encontraba con la Patti y otros diez compañeros de viaje en un lujoso coche-salon.

En cuanto se puso el tren en marcha, la cantante se sentó á mi lado.

—Soy una aturrida, me dijo, no os dije la otra noche quién era el personaje por quien tuve que despediros. Era el príncipe de Gales que ocupaba su palacio con su mujer y sus hijos.

Me hizo reír mucho contándome los apuros que le hicieron pasar sus hijos durante la función... Se empeñaron en saber el argumento de la Traviata, y el príncipe no sabía cómo salir del paso. El mayor, en el momento en que «mi amante» me arrojó su bolsillo lleno de oro, exclamó: «No es de buena educación esa manera de ofrecer dinero. ¿Por qué hacerlo de ese modo? A lo cual tuvo que contestar el príncipe, «El juego hace contraer esos malos modales.»

El menor, en la escena de mi agonía, decía: «¿En dónde ha cogido esa señora su enfermedad? ¿En qué se ocupa? ¿Va á morir, y sin embargo parece que está bien! Y otras reflexiones, á que el príncipe respondía con avasivas.

Recayó la conversación sobre la vida de la diva.

—Me divierte—me dijo—pero estoy muy cansada, porque tengo dolores reumáticos.

—Largo no es el teatro la causa de vuestro cansancio.

—No, ciertamente.

Hago una vida muy regular que me permite cumplir mis compromisos sin la menor fatiga. Generalmente me levanto á las diez y como una sopa—¡buena sopa (la sopa es mi alimento favorito)—y luego doy un paseo. A las tres como fuerte: otra vez sopa, un gran pedazo de roast-beef con anchoas y patatas cocidas,—son muy buenas para la voz las patatas cocidas.—Me olvidaba de una taza de caldo que tomo al sentarme á la mesa: á las cuatro me acuesto y dormito hasta las seis—hora en que voy al teatro; procediendo á mi gran toilette. Después de la función tomo un caldo y me acuesto en la cama.

—¿Y los ensayos?

—Yo no ensayo nunca. Me sé todos mis papeles al dedillo.

—¿Pero y las obras nuevas? ¿Los papeles que creáis?

—Los estudio al piano, en mi casa, ó paseándome por el campo. La víspera del día del estreno, cuando sé mi papel, me presento en el teatro, y tomo parte en el ensayo general con los demás de la compañía, que se han preparado también por su lado. Y siempre salen bien las cosas...

Al mismo tiempo que la oía, admiraba la gracia chispeante de la diva, siempre alegre, siempre sonriente, siempre linda, con su peculiar belleza, interrumpiéndose para dirigir, en diferentes idiomas, á uno una palabra afable, á otro una travesura. La Patti habla bien el francés, el inglés, el italiano, el español, el alemán y el ruso. Su aptitud para los idiomas es tal

brazos hasta la casa de su amo á la moija Sor...

—No hay necesidad de pronunciar ningún nombre, se apresuró á decir el conde.

Y en seguida añadió:

—¿Continuáis siendo criado de Abraham?

—Hace seis años que Abraham murió. Si he invocado su nombre, ha sido solamente para que me atendierais.

—¿Y con qué objeto has venido á mi?

—Con el de cumplir un juramento de venganza al propio tiempo que os facilito los medios de conseguir lo que más ardientemente deseais en la actualidad.

—¿Y sabes tú lo que deseo?

—Obtener la mano de la Damisela Dulce. Vuestra señoría está decidido á casarse con ella, y ella empeñada en no tomaros por esposo. La Damisela tiene un carácter firme y resuelto. Ha dicho que no sería vuestra esposa y no lo será. Ahora bien, ¿sabeis por qué no quiere enlazar su suerte con la vuestra?

El conde Arnaldo comenzaba á sentirse dominado por aquel hombre, que parecía ser dueño de todos sus secretos.

—No quiere ser vuestra, continuó, porque ama á otro, y este otro es Rogerio, un jóven paje del castillo. Sabedor hace un mes de tales amores el señor de la Roca, y caeyéndoles acaso un mere capricho infantil, despidió á Rogerio y le mandó que abandonara en el acto el castillo.

—¡Ah! exclamó el conde que iba tomando interés en la conversación, aviniéndose á conversar de igual á igual con el antiguo criado del judío Abraham. ¡Ah! ¡el señor de La Roca despidió á Rogerio...?

que, con vivir tres meses en un país, aprende, no solo la lengua, sino también sus sutilezas y neologismos.

ANDRÉS MASSO.

(De Le Figaro)

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

En el teatro de Apolo se está representando la zarzuela de los Sres. Nuñez de Arce y Arrieta Entre el alcalde y el rey, con éxito por demás satisfactorio.

La señorita Soler Di-Franco canta con singular acierto toda su parte, distinguiéndose muy especialmente en la romanza del segundo acto. La señorita Nadal, que ha debutado en dicha obra, es una artista que promete mucho, pues además de tener una voz bien timbrada y extensa, canta con afinación y gusto y declama con naturalidad y gracia.

El barítono Sr. Navarro, que también debutó en el papel de alcalde, posee una voz robusta, extensa y en extremo agradable; canta con expresión y gusto, y declama con acierto.

El Sr. Navarro es, por lo tanto, una excelente adquisición para la empresa de Apolo.

Los Sres. Tormo y Banquells coadyuvan al buen resultado de la obra; los coros bien y la orquesta imitabile, bajo la acertadísima dirección del maestro Vazquez.

De soldado á brigadier es el título de un juguete en un acto estrenado en el teatro de Variadas.

Aunque bastante sencillo el argumento, el Sr. Anguita (D. José), autor de la obra, ha sacado de él buen partido, presentando varias escenas cómicas muy animadas que el público acogió con aplauso.

La ejecución es esmerada.

Con una concurrencia numerosa se ha representado en el teatro del Príncipe Alfonso Entre mi mujer y el negro. Su desempeño no deja nada que desear, y el público aplaude los chistes de que abunda la obra.

Hoy volverá á ponerse en escena con la primera representación de la zarzuela en un acto Monomania musical.

Anteayer, segundo día de moda en el elegante teatro Martin, hubo un lleno completo, siendo muy aplaudidas todas las piezas que se pusieron en escena, haciendo las delicias del público el estimado actor Sr. Masajo, completando el cuadro todos las artistas de la compañía que tomaron parte en las mismas.

Esta noche hará su debut en las Folies Artistes, el célebre artista William Wood, conocido por el Hombre-Serpiente. También se verificará el estreno de una zarzuela titulada El músico de Arganda, letra de un aplaudido autor, música de un reputado maestro.

Escogida y numerosa concurrencia llenaba anoche el favorecido circo de Price. Todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus ejercicios, y los populares clowns Tony-Grice y Honrey obtuvieron como siempre señaladas muestras del aprecio del público.

—Sí, pero el paje no se dió por despedido.

—¿Cómo!

—Casi todas las noches, al sonar la campana del castillo la hora de la queda, da con ella la seña á Rogerio para que pueda acercarse á la torre llamada del Pivo, donde tras de una reja le espera la Damisela Dulce. Allí pasan la noche los dos amantes entretenidos en sabrosa y grata conversación. Hasta ahora, señor, la reja ha permanecido entre los dos amantes, pero acaso un día...

—¡Insolente! interrumpió Arnaldo. ¿Estás hablando de la Damisela Dulce!

—No quiera Dios, señor, que falte jamás mi respeto á la noble Damisela. Quería solo deciros que hay rejas que también se abren. Recuerde sino vuestra señoría que las del monasterio de San Juan de las Abadesas eran tan fuertes y seguras como pueden ser las de este castillo, y sin embargo no pudieron impedir que un jóven y enamorado doncel penetrase en el asilo sagrado de las vírgenes del Señor.

La observación debió parecer muy oportuna al conde Arnaldo, que guardó silencio.

Ahora bien, prosiguió el extraño huésped, yo sé hasta que punto os conviene casaros con la Damisela Dulce, heredera de vastos dominios y poseedora de pingües tesoros. Siguiendo el plan que os propondré, llegareis á ser su esposo.

—¿Pero quién eres tú, finalmente, que tanto sabes?

—Soy, ó por mejor decir, he sido escudero del señor de La Roca, á cuyo servicio entré luego de la muerte de mi primer señor Abraham. De seguro permanecería aún en mi puesto, á no

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

(24 DE SETIEMBRE.)

Con motivo de haber sido hoy fiesta nacional, han escaseado más que de costumbre las noticias políticas, habiendo sido completamente estéril la visita á los ministerios, por hallarse estos desiertos. Para descubrir la caza sirven los hunos, pero no hay huron que valga para hacer hablar al Gobierno, ó cuando menos, á los periódicos ministeriales. La situación se ha encerrado en un silencio sepulcral y vano es que los periódicos de oposición saquen á la publicidad temas nuevos, con objeto de discutirlos. Ni siquiera ese consuelo nos conceden los ministeriales, porque no bien se anuncia una tesis la niegan en absoluto como ha sucedido, por ejemplo, con la provision de las senadurias vitalicias, y queda de nuevo el campo de la política entregado á su misterioso silencio.

A falta, pues, de noticias de indudable autenticidad, hasta los periódicos más reputados se dedican á escribir baladas, como sucede á *El Imparcial*, que todos los días publica un suelto hablando de los fusionistas, y cuyo suelto, como el discurso de aquel personaje de Paul de Kock, es siempre el mismo, aun cuando el orden de las palabras sea diferente. Naturalmente, y tratándose de la política, donde todos los días existe obligación de decir algo nuevo, cuando no lo hay debe suponerse. Este Gobierno es el Gobierno de las soluciones ministeriales y de los silencios impenetrables; aquí todo se hace á la chita callando. Con todo secreto se odian entre sí todos los ministros, y con el mismo secreto se cobran las contribuciones, se desangra al país y se fortalece el poder personal del señor Cánovas. Librenos Dios del agua mansa, que si no hace ruido hace en cambio mucho lodo.

Decíamos que ha venido á aumentar la calma política del día la fiesta nacional, y que por consecuencia, los círculos políticos han estado desiertos, oyéndose tan solo hablar del descarrilamiento del expreso del Norte en Alsasua, de la cuestion de gracias que aún parece que está sin resolver en definitiva, y por último, de la suerte que espera á los cabecillas cubanos que se hallan en la Península, una vez declarada oficialmente la pacificación de aquel territorio. Con respecto á este último extremo, el señor ministro de Ultramar parece que proyecta un real decreto fijando las reglas á que debe someterse la libertad de los insurrectos; pero como este decreto hace más de dos meses que se ha anunciado, sin que hasta ahora le hubiera visto nadie, nosotros somos de opinion que las cosas continuarán en el mismo ser y estado en que se hallan, y que con paz y sin paz en Cuba, hará el Gobierno la misma política de resistencia. Y es natural que así pase, porque sería un contrasentido hacer política liberal y de confianza en las Antillas, en tanto que en la Península todas son arbitrariedades, sobresaltos y temores.

No dando el día para más, y temiendo la monotonía que es natural se produzca, cuando siempre se dice lo mismo, cerramos aquí esta crónica dejando al Sr. Cánovas gozando de la quietud más grata, y á los ministeriales ufanos y contentos, como aquel que siente que le retaza en el cuerpo la sangre juvenil, y espera una larga vida. Si el país no estuviera por medio, y además no nos contrastara su suerte, no habíamos de ser nosotros los que turbáramos la calma de la situación recordándole el *Memento Homo*. Guzáran en buen hora los ministeriales de larga vida, si en cambio el país no corriera hácia la muerte.

RECUERDO.

Vuelve á hablarse en la prensa de los acuerdos adoptados por el partido constitucional en la reunion del teatro del Príncipe Alfonso en Noviembre de 1875, relacionándolos con la actual situación política y con el movimiento que se observa en nuestro partido; y como esos acuerdos, contenidos en el discurso que en aquella solemne reunion pronunció nuestro ilustre jefe señor Sagasta, se presentan desfigurados por algún colega ministerial, creemos oportuno recordarlos con la publicacion de algunos párrafos de tan elocuente discurso.

Decía el Sr. Sagasta:

«Somos lo que éramos, estamos donde estábamos, defendemos lo que defendíamos; y con las mismas huestes, y con la misma bandera, y con los mismos recursos con que combatimos y vencimos ayer la demagogia, estamos dispuestos á combatir y vencer hoy á la reaccion.

«Si ayer ante la anarquía aparecíamos conservadores, hoy sin habernos movido de nuestro puesto, aparecemos liberales ante la reaccion; siendo ayer como ahora y como siempre amantes sinceros de la libertad, y por lo mismo amantes sinceros del orden; que no hay libertad sin orden, ni orden sin libertad.

«En este concepto pretendemos ser hoy el partido de gobierno más liberal dentro de la monarquía constitucional de don Alfonso XII.

«Pero de cualquier modo, será siempre conservando su espíritu (el de la Constitu-

cion de 1869) que es el espíritu de la Revolucion de Setiembre que hoy más que nunca proclamamos, que hoy con más resolucion que nunca defendemos.

«Si, conservando su espíritu; convencidos como estamos de que si su desconocimiento y su olvido ayer en sentido anárquico trajo á la patria tantos días aciagos, su desconocimiento y olvido hoy en sentido reaccionario podrá traer días tan aciagos como aquellos, si no más aciagos que aquellos. Entónces la exageracion del derecho del individuo, ó mejor dicho, el abuso en el ejercicio del derecho del individuo, ahogó el derecho de la colectividad y produjo la anarquía; hoy la exageracion del derecho de la colectividad puede ahogar el derecho del individuo, y traer como consecuencia la tiranía. Y en la armonía de estos dos derechos está el orden que nace de la libertad, único estable de la manera de ser de las sociedades modernas, que si exige de las repúblicas hábitos de obediencia, condiciones de moderacion y de templanza que nosotros desgraciadamente ni tenemos, ni en mucho tiempo quizá tengamos, reclama de las monarquías condiciones liberales que podemos y debemos alcanzar. Porque no hay que hacerse ilusiones (que no se las hagan los que pretenden pasar por hombres de gobierno), en el estado actual del mundo, en las condiciones actuales de la sociedad, si las repúblicas encuentran su peligro y muchas veces hallan su muerte en la anarquía, las monarquías tienen su peligro y muchas veces encuentran su muerte en la reaccion. Si las repúblicas no pueden vivir más que asentadas sobre bases esencialmente conservadoras, las monarquías no pueden vivir sino asentadas sobre bases esencialmente liberales.

«En condiciones esencialmente liberales viven las monarquías de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Italia, Portugal, Austria, Alemania, y hasta el mismo imperio ruso tiene ya esa tendencia. Y si estas monarquías se alimentan y viven de la sávia de la libertad, de la sávia de la libertad tendrá que alimentarse y vivir la monarquía española; que no es esta de carácter distinto y de diferentes condiciones que aquellas monarquías.

«Guardadores, pues, del espíritu de la Constitucion de 1869, respetamos los derechos individuales, que procuraremos armonizar con los derechos de la sociedad.

«Lo que importa es impedir que por la incompatibilidad de los derechos de todos, se hagan esos derechos, en vez de derechos individuales, derechos inaguantables como yo los calificué en cierta ocasion; calificación que se me ha echado muchas veces en rostro, y que me ha hecho pasar por algunos, no sé si con intencion ó sin ella, por enemigo de los derechos individuales. No, no es verdad; no soy enemigo de ellos: yo he querido y quiero los derechos individuales mucho más que aquellos que por su exageracion los hacian aborrecibles.

«Como en otra ocasion he dicho, el sol vivificador, bajo cuyo influjo todo se desarrolla y vive, nos azota con sus rayos las espaldas, y si no se toman precauciones, puede producir muchas veces la muerte.

«Pues bien; á mí no se me ha ocurrido cuando el sol me ha molestado, hacerme enemigo del sol ni de sus rayos.

«Yo declaro ahora solemnemente, que los derechos individuales son la luz, el calor de las Constituciones. Arrancad de las Constituciones los derechos individuales, y no quedarán Constituciones. Tocad á la libertad de conciencia, derecho que podríamos decir, si hubiera unos derechos más sagrados que otros, que era el más sagrado de todos, y contra el cual no debe nunca atentar la autoridad; atacad la libertad del pensamiento permitid que se viole el santuario de la familia, suprimid el respecto á la propiedad, y decidme: para qué queremos Constituciones? Y como no, señores, si las formas de gobierno, si la division de los poderes públicos, si la intervencion del pueblo de la gubernacion del Estado no tienen otro objeto que el de garantizar y armonizar estos derechos; porque en esta armonía está la armonía del orden y de la libertad, que es la aspiracion eterna de gobernantes y gobernados.

«Mientras nuestra dignidad quede á salvo; mientras nos concedan algun campo para movernos, movámonos, á pesar de la desventaja en que las circunstancias nos colocan; tengamos tanto patriotismo y abnegacion tanta, que si desgraciadamente, lo que no es de esperar, todavía la patria estuviera expuesta á pasar días azarosos, no pueda decir de nosotros: «el partido constitucional no hizo todo lo posible para evitar mis desventuras.» Arrojos de nosotros esa tremenda responsabilidad haciendo para ello cuantos sacrificios sean necesarios, que por muchos y dolorosos que parezcan los que se hacen por la patria, benditos sean.»

En las presentes circunstancias, creemos que nuestros lectores considerarán, como

nosotros, oportuna en extremo la reproduccion de tan notables párrafos.

En ellos están consignados de modo claro y concreto los principios de nuestro partido, á los que nunca hemos renunciado ni renunciaremos. En ellos se marca la línea de conducta que el partido constitucional habia de seguir.

«Se ha separado de ella? Díganlo los sacrificios que ha realizado y la abnegacion de que tan alto ejemplo viene dando.

Después de cinco años, ¿qué campo se nos concede para movernos? ¿cómo puede quedar á salvo nuestra dignidad? ¿cómo han de ser provechosos para la patria nuestros sacrificios?

Hé ahí el problema planteado, y cuya solucion tanto ha de influir en el porvenir político.

No necesitamos decir una palabra más. Problema y solucion vienen siendo objeto hace meses de nuestros modestos trabajos, y nuestro criterio es bien conocido.

EL CABOTAJE EN 1877.

El Imparcial de ayer, con este título y los datos que figuran en la estadística del cabotaje correspondiente al año 1877 que acaba de publicar la direccion general de Aduanas, escribe un artículo destinado á combatir las doctrinas proteccionistas, pero con tan mala fortuna, que con los propios datos que reproduce y comenta, y con solo restablecer el verdadero significado de las palabras, vienen por el suelo todas las consecuencias que deduce.

Comienza por entusiasmarse con el aumento que nota en la marina de cabotaje, y dice textualmente lo que sigue: «este crecimiento de tráfico que suma 93.014.177 pesetas más entre salidas y entradas, demuestra que el comercio se va desarrollando rápidamente á pesar de cuanto dicen y clamoran los que piden reformas económicas reaccionarias («pasel moi le mot») á pretexto de que la marina mercante está en decadencia.»

Invitamos al colega á que medite sus palabras y sobre todo acerca de lo que es el cabotaje, y qué legislación rige á la marina y al comercio de cuyo crecimiento se ufana, y verá que el cabotaje es un privilegio para los buques españoles y que el comercio de cabotaje concedido á éstos con exclusion de la marina extranjera, está regido por leyes de esas que llama económicas reaccionarias. Luego, si con esto crece y se desarrolla la marina mercante dedicada al cabotaje y cuyo monopolio tiene, si el privilegio del cabotaje no es obstáculo para que el comercio se desarrolle rápidamente, no se ufane como libre-cambista, ufánese como español, y ya que no quiera cantar las glorias de esa medida protectora, no lleve por Dios á su campo laureles que no le corresponden.

Nosotros levantamos á su vez palabras y decimos con su testimonio á los que se oponen á las medidas protectoras que reclama nuestra marina, á pretexto de que impiden el desarrollo del comercio, que gracias al privilegio de cabotaje ha aumentado aquel considerablemente y aumenta rápidamente la marina protegida.

Luego siguiendo el mismo criterio con los solos datos del comercio de cabotaje, ó sea el solo estado del movimiento marítimo de puerto á puerto español en buques españoles, que no es más que un dato (y dato sujeto á compensaciones) del movimiento mercantil é industrial del país, aun dentro de sí mismo, saca consecuencias de general bienestar y pregunta: ¿dónde están los perjuicios que causan los aranceles? ¿por qué razón se pretende que se recarguen más las tarifas?

Nosotros podríamos á nuestra vez preguntarle: ¿qué tiene que ver la cuestion de las tarifas, ni los aranceles con que el comercio de cabotaje y la marina protegida aumenten? y las reformas libre-cambistas de nuestro régimen económico, ¿qué tienen que ver con aquella parte de vida mercantil é industrial, aun amparada é influida directamente por leyes protectoras? Pero es el caso que tampoco es rigurosamente exacto que como regla general se condenen los aranceles ni se pida la elevacion de las tarifas.

Bien, que *El Imparcial* en estas materias participa de las preocupaciones de ciertos libre-cambistas, y para que nada le falte, hasta habla de la industria catalana, cual si Cataluña no fuese España ó no tuviéramos industria en todas las provincias, y algunas como Alcoy y Béjar similares á la catalana.

Cuando no se trata la cuestion económica, abarcándola en su conjunto, bajo el punto de vista nacional, sin crear antagonismos entre el comercio y la industria, y entre unas y otras provincias, se incurre en grandes errores, y sólo de los hechos que ocurren consecuencias tan erróneas como las que ha deducido nuestro colega de la Estadística del comercio de cabotaje de 1877.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Leemos en un periódico:

«Hasta los primeros días del mes de Diciembre parece que no se ocupará el Gobierno de la fecha en que han de abrirse nuevamente las Cortes.

De modo, que lo más pronto que se verificará su apertura será allá para Navidad, á fin de que los conservadores hagan boca para comerse el histórico pavo.»

Nosotros también tenemos las mismas noticias. Lo que hay, es que como parece que de tiempo á esta parte se ha desarrollado la epidemia

en las aves de corral, pudiera ser muy posible que el pavo de este año se le indigestara á los ministeriales.

Que todo pudiera ser sin que aconteciera un milagro.

Habla *El Diario Español*:

«Parece que el señor ministro de Fomento, en vista de la frecuencia con que se suceden los descarrilamientos en las líneas férreas, se propone presentar á las Cámaras, en cuanto se abra la legislatura, un proyecto de ley pidiendo la responsabilidad á las compañías.»

Ya extrañábase nosotros que los ministeriales no publicasen esa noticia, que siempre sale a la luz, cuando ocurre un descarrilamiento.

Y esto sin perjuicio de que á los cuatro días ni el Gobierno se ocupe del asunto, ni los periódicos ministeriales paren mientes en el cumplimiento de sus promesas.

Lo de siempre. Cuando truena todas son rogativas á Santa Bárbara.

Leemos en un periódico ministerial:

«En los círculos mejor informados se dijo anoche que no tiene el menor fundamento la noticia de que el gobierno pensaba hacer extensivo á los periódicos denunciados los beneficios del decreto de indulto á la prensa.»

No se esfuerce en hacernos creer esto nuestro apreciable colega, que desde ahora opinamos que el gobierno no piensa dar esa latitud racional, al llamado decreto de indulto.

Esas noticias nunca tienen fundamento. Aquí no hay más verdad que las diarias denuncias. Estamos convencidos.

Segun hemos oído ayer en un círculo político, los ministeriales vuelven los ojos al respetable Sr. Moyano, esperando que el partido moderado sea más dócil á sus propósitos que lo ha sido el partido constitucional-liberal.

Pues trabajo perdido, porque el milagro de que el Sr. Moyano vuelva á la vez sus ojos con dulzura al gobierno, es un milagro que no podrá hacer nunca el Sr. Cánovas.

Y eso que el Sr. Cánovas ha hecho ya el milagro de los panes y de los peces, sosteniéndose en el poder seis años á ciencia y paciencia del país.

Dice *La Epoca* á propósito de la ida á provincias de los hombres de nuestro partido:

«Las peregrinaciones políticas tienen su sazón. Y esas peregrinaciones no han producido resultados favorables á los constitucionales, pues con la ida á Valencia del Sr. Balaguer se inició una disidencia, hoy callada, pero siempre latente en el seno del partido fusionista.»

Perdónenos nuestro apreciable colega. El viaje á Valencia del Sr. Balaguer, no ha producido disidencia alguna en el seno de nuestro partido. No era eso ciertamente lo que querian los periódicos ministeriales, pero en aquella ocasion, no se han logrado sus deseos.

Como nosotros entendemos que nuestra principal política consiste en hacer siempre aquello que disgusta al Gobierno, si *La Epoca* y los demás periódicos ministeriales continúan su cruzada contra esas peregrinaciones á provincias, nos parece que no es cosa ya de que vacilemos en el éxito, emprendiendo decididamente una campaña en tal sentido.

Poco constitucional es nuestro apreciable colega, cuando se asusta de que se empleen en España los mismos procedimientos que emplean los partidos en Inglaterra para mover la opinion.

Parece que el Sr. Cánovas no ha abandonado por completo su idea de cubrir las vacantes que existen de senadores vitalicios. La cosa marcha en el silencio, y no sería extraño que el día menos pensado nos sorprendiese el Sr. Cánovas con uno de esos golpes de efecto, tan propios de su carácter.

Por eso sin duda publica anoche nuestro estimado colega *El Siglo* un energético artículo con igual criterio que el expuesto por nosotros hace días, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Afirmo que hasta el presente no se ha ocupado el Gobierno de este asunto, ni de proponer á S. M. el llenar las vacantes del Senado; pero si creyera oportuno hacerlo ahora, concediendo una parte en los nombramientos á la oposicion, duda que ésta renuciase; es más, cree resueltamente que los designados aceptarían tan elevada gerarquía.

Nuestro colega padece un crasísimo error: la prensa de oposicion ha comenzado á significarse de una manera bien expresiva, y nosotros participamos de las mismas ideas.

No; no solamente no puede prestarse siquiera oídos á semejante proposicion, sino que es además rebajado el concepto que ha de formarse de quien la concibe y tiene el atrevimiento además de inspirarla á sus órganos en la prensa. Y es que el Sr. Cánovas ha perdido, ébrio de poder, toda idea de prudencia y discrecion, hasta ofender la delicadeza de los sentimientos de los siquiera sean nobles adversarios en el palenque de las luchas políticas. Retire, pues, el colega esa especie desatentada, que lastima nuestra dignidad política, para no volver á insistir sobre ella; de su recto juicio lo esperamos.

La paciencia se pierde, la calma desaparece, y es inútil toda discusion racional. El Sr. Cánovas se extasia ante el recuerdo del hidrópico

Senado, que fué el último en contar aquellas escandalosas promociones en tiempos del señor Gonzalez Brabo.»

Para *El Tiempo*, que se ocupa con alguna extension de nuestro artículo de ayer, nunca los confesores de los reyes han ejercido influencia pacífica en la política. Como no es cosa de entrar en una controversia histórica que revestiría caracteres académicos, dejamos al erudito colega con su afirmacion y nos quedamos con lo que todos los historiadores afirman.

El Tiempo cree imposible de todo punto que en los tiempos modernos los confesores de los reyes, y menos el cardinal Moreno, ejerzan influencia en la política. ¿Querrá decirnos el colega qué carácter tiene la carta que el cardinal Moreno dirigió á los periódicos tradicionalistas? ¿Querrá decirnos la causa de que no se hayan dirigido á las provincias Vascongadas las circulares á que ayer nos referimos?

Y basta sobre esta cuestion, porque bien sabe el colega lo peligrosa que es para nosotros.

Refiriéndose nuestro apreciable colega *La Iberia* al oficio de la fiscalía de imprenta en que se comunicaba la denuncia de *La Correspondencia Ilustrada*, dice con gran oportunidad lo siguiente:

«El señor fiscal ha estado tan excesivamente prudente al redactar la anterior comunicacion, que ni siquiera se ha atrevido á decir cuál era el epígrafe del artículo denunciado; pero con seguridad, cuantos se fijan atentamente en la palabra con que empieza el escrito de nuestro colega, conocerán lo que el Sr. Melendo ha suprimido para no herir los respetuosos oídos del reaccionario Sr. Cánovas del Castillo recordándole sus antiguos hazañas.

Pero pierda cuidado el Sr. Melendo ó quien le ha mandado realizar su última habilidad: con denuncias y sin ellas, de boca en boca se repite lo que no se permite circular porque sí.

Tan malas eran las frases que se escribían en un real manifiesto allí en el año 54 que hoy no las puede repetir la prensa?

Porque después de leer el artículo denunciado y de observar el cuidado que el Sr. Melendo ha puesto en suprimir la segunda parte del epígrafe del artículo, nos hemos convencido que es un pecado horrible el repetir una frase puesta por los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, por los que lo elevaron en 1854, en labios de la reina doña Isabel.»

El Tiempo nos anonada con su erudicion y con sus descarrilamientos. Anoche contestando á un suelto nuestro, afirma que Dios es conservador (políticamente hablando) y que Adán se perdió y perdió el género humano por ser progresista.

¡Oh fénix de los conservadores! Ni ante la Divinidad, ni ante los más sagrados respetos, se detiene tu fé conservadora ó canovista. ¿Cánovas premie tan exuberante fé!

Dice *El Cronista* llamando por centésima vez á las puertas del caduco moderantismo:

«Los conservadores no solicitan con empeño, como supone *La Iberia*, el apoyo de los moderados históricos, limitándose á acoger con satisfaccion á cuantos, renunciando á otros ideales, abrazan la bandera del partido que acaudilla el Sr. Cánovas.»

Tiene gracia la afirmacion de que los moderados deben renunciar á otros ideales, si se proponen seguir la política moderada tambien del Sr. Cánovas.

Pero de todos modos lo cierto es, que con ideales y sin ideales, los moderados no arriban al puerto de la situación, y por este lado puede estar seguro *El Cronista* de no sufrir competencias.

¡Y cuidado si desde hace seis años traen braga los ministeriales tratando de reducir á los históricos!

Dice *La Fé*:

«El Sr. Cánovas caerá, y caerá para no levantarse más como jefe del partido liberal-conservador; y con su caída quedará disuelto ese partido artificialmente organizado para las necesidades del actual momento histórico. De esto nada duda, ni nadie puede dudar, sino el que voluntariamente cierre los ojos á la luz. Ahora bien: ¿quién sustituirá al Sr. Cánovas del Castillo? ¿Moyano? ¿Pidal? Ni estos mismos señores se forjan ilusiones sobre este punto.

Estamos por decir que ellos no tienen más probabilidades que nosotros de empuñar las riendas del Gobierno, bajo el imperio de la situación presente.

Las aguas no van por ese cauce. Cualquiera concesion que se estime conveniente hacer á lo que aquellos señores representan, la hará el señor Cánovas del Castillo, que es, dentro de lo existente, el símbolo de la mayor reaccion posible.»

Ya lo sabe el Sr. Cánovas. *La Fé*, gran autoridad en materia de reaccion le expide diploma de reaccionario, y no así como se quiera sino del mayor reaccionario dentro de la actual situación. Al lado de estas palabras del colega tradicionalista resultaría pálido todo cuanto dijéramos sobre este punto.

Aquí viene como de molde el preguntar: ¿será liberal el Sr. Cánovas?

Lo que sigue tambien es de *La Fé*: «La política del Sr. Cánovas toca á su término, y los días de prueba se acercan. ¿Podemos

permanecer en la apatía? ¡Ha de sorprendernos el vendaval dormido en los brazos de la indiferencia? No, porque eso sería entregarnos anticipadamente en manos de nuestros enemigos.

Las Provincias Vascongadas acaban de darnos un glorioso ejemplo de vitalidad y de energía. Guardadoras escrupulosas de la ley, bajo su sombra han luchado, y a su pesar, han vencido. Y después de vencer, con la generosidad que distingue a los fuertes y a los leales, han hecho un llamamiento a los hombres de buena voluntad para que las ayuden en la noble tarea de reorganizar el país.

¿Es acaso imposible imitar en todas partes la conducta de las Provincias Vascongadas? ¿No hay en el resto de España corazones viriles y masas dispuestas a demostrar valerosamente su amor a la Iglesia y a la patria? ¿No ha de haberlos Lo que falta es hostigar su actividad y señalarles los peligros que trae la indolencia. Y cuando ellos se persuadan de que se aproxima la hora de la defensa, ¿qué han de hacer sino lo que hace todo el que no ha perdido el instinto de la propia conservación?

O nosotros no entendemos el castellano, ó los anteriores párrafos no son otra cosa que una especie de ¡Desperta, ferrol lanzado por La Fé a las masas carlistas, que no son las honradas, puesto que no son las que interpeló el señor Pidal.

¡Triste sino el del Sr. Cánovas!

Lo que ocurriendo está con el impuesto de consumos, motivo es sobrado para ese clamor general que se ha levantado en favor de los pueblos abrumados de tributos.

Ya dedicamos un artículo a tan importante cuestión demostrando que el impuesto de consumos que se cobraba en todos los pueblos por reparto, pesaba sobre el contribuyente que ya satisfacía una enorme cuota por territorial, industria y comercio.

Todos convienen que el gravar la propiedad con un 25 por 100 es un tributo ruinoso, y ahora con el mayor cupo por consumos y pesando sobre el propietario el aumento, sirviendo de base para el reparto de consumos lo que satisfacía por otros conceptos, el resultado es sin duda alguna la ruina y la destrucción de la riqueza.

Sin embargo, continúa el ministro de Hacienda en su tarea de elevar los cupos de encabezamientos en más de un doble y hasta un triple en algunas localidades, y a esto se llama administrar y elevar las rentas como si los tributos exagera los aumentasen los productos, y no demostre la experiencia que las partidas fallidas y el aniquilamiento de las fuerzas productoras del país son las consecuencias de toda contribución que excede de los límites prudentes, y por lo tanto, podrán consignarse en presupuestos elevadas sumas como ingresos, pero los resultados distarán mucho de tan equivocados cálculos.

El país no conseguirá seguramente que se mejore la administración, que se reformen los impuestos, pero en cambio está siendo víctima de estos célebres encabezamientos que sólo saben recargar la riqueza reconocida, por más que para la cobranza de los impuestos tenga que pasar la propiedad particular a poder del Estado.

Sigan elevándose los cupos de encabezamiento de consumos, esta es la manera de que hasta en los últimos pueblos se convenzan del acierto en la gestión económica de los conservadores.

Que la Deuda flotante se elevará hasta mil millones en muy corto plazo, es evidente para El Popular, como también que pronto habrá que acudir a un nuevo empréstito para atender a las obligaciones del Tesoro y enjugar la Deuda flotante.

Esto lo vienen anunciando todos los que no están ofuscados por un ministerialismo incondicional; sin embargo, se dice que la cuestión de Hacienda se ha resuelto, y dominado la crisis financiera, como si con empréstitos é hipotecando las principales rentas se pudiese obtener otro resultado que el agravar un mal que cada día va presentando más dificultades su remedio.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

CONSTANTINOPLA 23 (noche).—La Puerta ha dirigido una nota a las potencias en la cual declara que entregará la ciudad de Dulcino a los montenegrinos mediante diversas condiciones.

Entre estas se halla el abandono de la demarcación naval por parte de las potencias sobre las cuestiones de Montenegro, Grecia y Armenia.

RAGUSA 23.—El almirante de la escuadra inglesa lord Seymour, de acuerdo con los jefes de las fuerzas navales de las demás potencias, ha marchado a Cetina con objeto de examinar personalmente la situación militar de Montenegro y tomar acuerdos con el gobierno de este Principado.

ANTIIVARI 23.—A pesar del desmentís del Times de Londres de hoy, se sabe aquí de una manera positiva que el 17 del corriente los albaneses arrojaron la guardia turca de Dulcino quedando dueños absolutos de la plaza.

LONDRES 23.—Según las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza reina gran agitación en el país de los basutos contra los ingleses habiendo ocurrido algunas escaramuzas en la frontera.

Se está organizando el ejército destinando a operar en aquellas regiones.

PARIS 23.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de la conducta de la audiencia de Postieres que se declaró competente en la causa criminal contra el prefecto del departamento del V. que seguía á instancias de los jesuitas. —Se asegura que el gobierno va á aceptar una importante modificación sobre el particular para haber tomado ya un acuerdo sin el concurso del procurador general.

PARIS 24.—Los nuevos ministros han tomado posesión de sus carteras.

El Sr. Grey ha marchado esta madrugada para sus posesiones del Jura.

LONDRES 24.—Dice el Daily Telegraph de esta mañana que el Sr. Hatfield, contestando á la última circular del gobierno turco, ha declarado que si la cesión de Dulcino tenía lugar dentro de tres ó cuatro días la demarcación naval no se haría, y que los habitantes de los territorios cedidos tendrían asegurados todos sus derechos.

RAGUSA 24.—Se asegura que el príncipe Nikita marchará esta tarde para unirse al estado mayor del ejército en Antivari.

El enviado del almirante Seymour volverá hoy á este puerto. Se dice que trae importantes despachos.

Ninguna decisión referente al bombardeo de Dulcino se tomará antes de dos días.

LONDRES 24.—En breve saldrán varios buques de guerra de los puertos de la Gran Bretaña para reforzar la escuadra de Levante.

PARIS 24.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 85'60.

5 por 100, á 119'00.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, á 19 1/2.

Idem exterior, 19 7/8.

Deuda amortizable exterior, 00.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 467'50.

Consolidados ingleses, á 97'78.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 19 15/16.

Idem interior á 19 9/16.

Deuda amortizable exterior, á 41 1/8.

Obligaciones de Cuba, á 465'62.

PARIS 24.—Los amigos del Sr. Gambetta declaran que este importante hombre político apoyará resueltamente al gabinete Ferry mientras este maree y de acuerdo con la opinión pública y se deje guiar por los verdaderos intereses del país.

Los superiores de las corporaciones religiosas autorizadas han recibido una carta del ministro del Interior y Cultos contestando á su declaración.

Se ha desistido por ahora del proyecto de crear un ministerio especial de Cultos.

PARIS 24 (noche).—Francia estará representada oficialmente en el Congreso filoxérico que debe reunirse en Zaragoza á principios de Octubre próximo.

El embajador de España en París, señor marqués de Molins, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Comercio Sr. Tirard, en la cual, según se afirma, se han tratado asuntos de interés para el fomento de las relaciones mercantiles entre España y Francia.

OFICIAL.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimisión de rector de la Universidad de Valencia á D. José Montserrat, y nombrando para este cargo á D. Antonio Rodríguez de Cepeda; disponiendo cese en el cargo de comisario de Agricultura D. Rafael Gorriá, y nombrando en su lugar á D. Salvador Soler.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando de encabezamiento de consumos á los pueblos de Garaballa (Guena), Valseba (Barcelona), Zarza junto Alange (Badajoz), y Alhambra (Ciudad-Real), las cantidades de pesetas 2.268, 3.996, 15.310 y 6.450 respectivamente.

NOTICIAS.

Ayer se recibieron por la vía de Nueva-York las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

HABANA 6 de Setiembre.—Se ha publicado una real orden, fecha 21 de Julio, en la que se declara que no obstante las leyes existentes sobre extranjeros, los negros de raza africana, aunque sean libres ó súbditos extranjeros, no podrán desembarcar en la isla; los que sean súbditos extranjeros y deseen permanecer en Cuba temporalmente, deberán suministrar una fianza desde hoy en adelante.

Durante la semana que terminó el sábado fallecieron en la Habana treinta y dos personas víctimas de la fiebre amarilla y cinco de las viruelas.

Paréceme que ha sido resuelta favorablemente la consulta hecha por el fiscal de imprenta acerca de si estaban comprendidos en el decreto de indulto los periódicos la Gaceta Universal y El Liberal.

Decíase ayer que se utilizará la retirada de los buques de alto bordo de la Habana para enviar al apostadero de Filipinas una fragata armazada, la Zaragoza, de que ya hace tiempo se hizo mención para este objeto.

Añádese que la Zaragoza es china la misión que hoy lleva la corbeta Doña María de Molina; y que es posible que este último buque pase á Australia, donde hace muchos años no ha aparecido nuestra bandera de guerra y que permanezca allí de estación algún tiempo mientras se celebra la exposición universal que ha de inaugurarse en Melbourne á principios del mes de Marzo próximo.

A más de las grandes cruces de Isabel la Católica que según ya hemos dicho se concederán á tres altos funcionarios de la magistratura y del ministerio fiscal en el Tribunal Supremo, se ha acordado, al parecer, hacer extensiva esta gracia á los presidentes y fiscales de audiencia más antiguos y que reúnan mayores merecimientos, y además se propiendra para encamientos de Carlos III é Isabel la Católica á otros magistrados y jueces. Para estas propuestas se ha tenido en cuenta únicamente la antigüedad y el mérito de los agraciados.

El martes último, á las nueve de la noche, hubo una alarma en la plaza de la Constitución, de Zaragoza. Intentó un ratero apoderarse del reloj de una persona, ya de edad avanzada, muy conocida en aquella capital, al subir ésta por la escalera de su casa; pero el malhechor no pudo consumar su propósito y emprendió la fuga, seguido de agentes de la autoridad y otras personas, alguna de ellas con armas en la mano. El cabo Irujo, escribiente del depósito de Ultramar, fué quien detuvo al fugitivo, recuperando la cadena robada y arrancándole el puñal que blandía. Al ser detenido el ratero, agrupóse en torno de él gran número de transeúntes, cuando de improviso sonó una detonación y cayó herido gravemente uno de aquellos.

Trasladado inmediatamente á la farmacia más próxima al herido, que es el Sr. D. Alejandro Baragano, teniente coronel graduado comandante del regimiento de infantería de Guipúzcoa, hizo se la primera cura por los médicos militares, quienes declararon hallarse herido mortalmente por el derecho de un balazo. El pronóstico es de grave peligro.

ya el no se le ha podido extraer todavía: el pronóstico de los facultativos es enteramente reservado.

Sufráase que la causa de esta lamentable desgracia fué enteramente fortuita; pero se ignora de dónde partió el disparo á punto fijo.

El Diario de Avisos recibido ayer da cuenta del fallecimiento del Sr. Baragano, á consecuencia de la herida recibida, y añade que todavía se ignora de dónde partió el disparo que tan funestas consecuencias ha tenido.

Algunos periódicos repiten, como ya acordada, la combinación de estos cargos administrativos que hace días dimos a conocer á nuestros lectores.

En virtud de ella, el director de Impuestos, Sr. Grotta, ocupará la plaza de ministro del Tribunal de Cuentas, vacante por la muerte del señor Comares; el Sr. Aldecoa pasará á Hacienda a la dirección de Impuestos; el Sr. Corbián, director de Propiedades, será nombrado director de Beneficencia y Sanidad. Queda por lo tanto vacante la dirección de Propiedades, para la cual se citan algunos nombres prematuramente.

Hemos tenido el gusto de volver á recibir á nuestro apreciable colega La Igualdad, cumplida la condena que le fue impuesta.

También hemos recibido el primer número de la revista semanal La Nación Española, á la que saludamos deseándole larga vida.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21'20 el contado, 21'225 a fin de mes, y 21'35 al próximo, dinero.

Ayer fué capturado en la provincia de Huesca por una pareja de la Guardia civil del puesto de Ayerbe un sujeto llamado Prudencio Manuel Graco Araco, el cual parece se halla complicado en el frustrado secuestro del Sr. Sopena.

Hasta la fecha son tres los presos por este delito.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Torneros, acompañado del arquitecto de la Villa estuvo ayer tarde en la nueva Cárcel Modelo con objeto de estudiar las esplicaciones que han de hacerse en las calles y avenidas que conducen á dicho establecimiento.

Ayer se fugó de la cárcel de Huesca un preso á quien se le seguía causa criminal por el delito de robo. El gobernador civil ha mandado su instruya expediente para averiguar si cabe responsabilidad á alguno de los empleados de la misma.

Hace algún tiempo fué sustraído de una de las iglesias de Antequera, en donde se custodiaba, el estandarte que llevaban los victoriosos ejércitos de Isabel y Fernando, cuando aquellos reyes arrobataron del poder árabe aquella ciudad. Gracias á las gestiones del gobernador civil de Granada Sr. Jaudeas, el estandarte ha sido hallado en dicha capital. El alcalde de Antequera ha dado las gracias más expresivas á dicha autoridad, en un sentido telegrama.

Por disposición del señor gobernador civil de Zaragoza practicaron los agentes de orden público un registro en cierta casa de la calle de Pignatelli, donde, según sospechas que resultaron bastante fundadas, se suponía que existía un depósito de moneda falsa.

Encontraron allí los dependientes de la autoridad un volante de gran potencia, varios utensilios para cortar metales, otros más para la fabricación de moneda y, por fin, una cantidad de cuatrocientas pesetas y poco en piezas de plata falsa de diferentes valores. También se encontraron algunas monedas de oro, elaboradas á medias todavía.

Fué detenida una mujer que residía en la casa donde se ejercía esa punible industria. Los operarios no han sido habidos.

La locomotora ha llegado á Sarriá. Los vecinos de este pueblo están llenos de júbilo por este suceso.

Créese que muy pronto se inaugurará oficialmente la sección de Puebla de San Julian á Sarriá.

El ministro de Fomento ha delegado en el rector de la Universidad de Barcelona, para que le represente en el certamen que se ha de celebrar en aquella capital el 26, en honor de Julian Romeu.

El martes llamaba la atención en Málaga la visita extraordinaria que el coronel primer jefe de la guardia civil, acompañado de numerosa escolta de infantería y caballería, hizo al pueblo de Colmenar.

El objeto de dicha visita era descubrir los autores de un horrible crimen que se cometió hace algunos meses en cierto lugar de dicho término y sobre cuyo hecho corrian ciertos rumores respecto á no se sabe qué conocimiento ó relación de la guardia civil con dicho suceso.

Las activas pesquisas practicadas han dado por resultado la adquisición de ciertos detalles que han de conducir brevemente al completo esclarecimiento del hecho y castigo de los culpables.

Los periódicos de Nueva-York mencionan las siguientes catástrofes marítimas ocurridas en los primeros días de Setiembre.

«Toda la costa de la Florida está sembrada de restos de naufragios. Cerca de los restos del City of Vera Cruz flota un bergantin con la quilla mirando al cielo. A diez y seis millas del cabo Canaveral se perdió la goleta Rosa Eppinger, cargada de tabazon de pino. En las rompientes cerca de San Sebastian hay un buque de 2000 toneladas desmantelado. En Turin Mound está totalmente perdido el bergantin Long Beach. Cerca de New Smyrna hay otros dos buques encallados. La goleta Maynotha, cargada de maderas, llegó con grandes dificultades á Mosquito Inlet con unas velas rizadas y el casco en malísimo estado. Hace veintidós días que se espera inútilmente en la Habana la llegada del vapor San Salvador que de Trujillo salió el 7 de Agosto. No ha llegado á su tiempo á Nueva-York el vapor Hadji, procedente de Puerto-Rico. La barca española Antonio Botel, que de la Habana se dirigió á Savannah, ha entrado en Cayo Hueso desbarbolada de sus tres palos.»

Las Novedades del día 11 dice: «A última hora se ha recibido en esta ciudad la noticia de haberse ido á pique el vapor Angla, de la línea de Anchor. El Agulla, capitán Garvie, salió de Boston el 2 del corriente con un cargamento de granos, provisiones, frutas, harina y diversas mercancías. Conducía además 333 cabezas de ganado vacuno. La tripulación constaba de 50 hombres y no

ban pasajeros en el vapor. El día 6, al pasar frente al banco de Terranova, chocó con la barca inglesa Thongate, capitán Dunn, de Antwerp para Nueva-York. La tripulación entera se salvó en los botes, gracias á la severa disciplina y á las acertadas disposiciones del capitán Garvie.»

A El Globo le escriben de Salinas de Anarca, con fecha 21 lo siguiente, ampliando las noticias publicadas por dicho colega, y de las cuales nos hicimos eco acerca de la sorpresa del pueblo de Puentelearrá por una partida de malhechores:

«La activa persecución de que es objeto la cuadrilla de malhechores que sorprendió al pueblo de Puentelearrá va dando sus frutos, pues se hallan á buen recaudo 12 ó 14 de los individuos que la forman. Como fueran en tan gran número y llevaban armas, parece que la autoridad militar los reclama por ser el asunto de su competencia. Sigue la Guardia civil trabajando sin descanso, siendo de esperar caigan en su poder todos los demás que constituyen la citada cuadrilla. De todo lo que se relaciona con este asunto tendré al corriente á sus lectores.»

Un vecino de Calles asesinó y robó el viernes último en la carretera de Requena á un viajero que se dirigía á este último punto.

El cadáver fué encontrado momentos después de sucedido el hecho, dando oportuna cuenta al juzgado del distrito que se personó en el sitio del delito.

El jueves fué detenida en Lugo una mujer sospechosa que llevaba un cajón de uvas. Reconocido éste, hallaron en su fondo, entre varios fragmentos de plata, dos calices, uno de ellos roto; dos patenas, una cruz dividida en pedazos, un incensario, un viril y un copon, todo sillo de plata.

La mujer en cuestión fué puesta á disposición del juzgado y depositados los objetos en el gobierno civil.

Segun comunicación oficial recibida en el ministerio de Estado, se ha presentado en Sicilia un parásito llamado Euphiorpha Aretala, que destruye la filoxera, y del cual ha remitido algunos ejemplares el cónsul de España en Palermo.

El domingo último se entretuvo algun chusco en machicar de humo las pilas de agua bendita de la catedral de Valencia, con objeto de que se tiznarán los fieles.

No dice el periódico de donde lo tomamos si llegaron á pintarse mamarrachos en la cara.

Un colega de Barcelona dice que ha fallecido en Horta el soldado que había dado en la manía de no querer probar ninguna clase de alimento. Ha succumbido al cabo de 47 días de ayunar.

Con el título de El Club del tenedor y el cuchillo se acaba de fundar en Londres una sociedad para reformar la cocina inglesa. Los promovedores de este «movimiento social» esperan establecer en la ciudad del Támesis un gran centro gastronómico, haciendo en el Reino-Unido una propaganda de las doctrinas de Brillat-Savarin, que de por resultado una revolución culinaria hasta en la alimentación de las clases trabajadoras.

Paréceme que en la parroquia de Santiago de Arribades, confinante con Avilés, una de las del condejo de Gozon, existe una jóven huérfana, de 14 años de edad, sin haber comido ni bebido cosa alguna hace ya diez meses. Esta niña, en sus primeros cuatro años de vida, ha padecido una enfermedad muy aguda, de la cual curó perfectamente, sin que durante el período de nueve años haya sentido otra indisposición que la natural al sexo para declararse la pubertad.

En efecto, hará cosa de once meses tuvo la primera y última hasta hoy) y en el período en que debía repetirse, se resistió la naturaleza, y desde entonces (que hara unos diez meses) empezó á negarse absolutamente á todo alimento y á sentir todos los días una especie de vahido, en cuyo paroxismo suele estar unos cuatro ó cinco minutos, durante el que se la cierran los párpados con tal fuerza, que después que vuelve en sí, tiene que hacer los mayores esfuerzos y una violencia muy marcada para abrirlos.

En Vich se ha hecho con buen resultado la prueba de las campanas fundidas en aquella población, destinadas á la universidad nueva de Barcelona.

La campana de las horas pesa 1.077 kilogramos, y la de los cuartos 59'450 kilogramos. Ambas llevan en relieve el escudo de armas de la Universidad de Barcelona y las siguientes leyendas:

La campana horaria: «Hiv aeris campani. A michaele Fereada vic. Anno MDCCCLXXX Regd. A Iphonso XII conf. Alvmni et magistri academiæ Barcinens. obtemperante sono.»

La de los cuartos: «Cyndalvm Amich Forcada vic. Anno MDCCCLXXX. Regante Alphonso XII. Fvsvna.»

Las noticias recibidas de las repúblicas hispano-americanas, son, en resúmen, las siguientes:

En la república de Guatemala se toma la reelección del general Barrios para la presidencia, como signo de nueva era de paz.

Se trabaja en obras públicas y en mejoras locales. Hace poco se ha e cado en el ministerio de Fomento un departamento de Estadística.

El Gobierno de Costa Rica consagra toda su atención á las obras del ferro carril interoceánico, que espera ver terminadas dentro de breve plazo.

Honduras, que hace pocos años ofrecía el espectáculo de sus sangrientas y continuas revueltas, es hoy un ejemplo de cuánto puede hacer un gobierno bien intencionado y enérgico, que procura el desarrollo de su riqueza y de su prosperidad.

Por último, en el Salvador se han introducido en las últimas épocas diversas industrias. En la agricultura se notan bastantes progresos.

Última que no sign estos ejemplos las demás repúblicas hispano-americanas, que se entretienen en sostener desastrosas guerras.

En la noche del sábado detuvieron en Málaga varios individuos á una jóven bastante agraciada que, después de depositar sobre una piedra un niño de pocos meses que llevaba, y darle una carta al cuello, se disponía á precipitarse al mar.

Se cree que disturbios de familia la han impedido á cometer este atentado, y que desde hace días se notaba cierta alteración en sus facultades.

El domingo último se fugaron seis presos de la cárcel de Guadix.

Un sujeto de Gosselies (Bélgica) llamado Julio Depasse tuvo un fuerte altercado con su esposa, en que su hijo intervino defendiendo á la madre y suplicando á ambos se reconciliaran. Hace pocos días Julio Depasse esperó a que su hijo saliese de la fábrica de jabon en que trabajaba, y le disparó un tiro de revolver, cuya bala penetró en el pulmon del infeliz jóven. Cuando el padre vió caer á su hijo, se disparó á sí mismo otro tiro, resultando gravemente herido. El hijo falleció pocas horas después.

La situación de Irlanda con respecto á la cuestión agraria se presenta cada vez con caracteres más graves. La prensa de aquel país refiere multitud de atentados que prueban lo extremo de y tirante de la situación.

Una pandilla de emascarados penetró días pasados por fuerza en el domicilio del intendente de la propiedad de Mr. Blennerhassett, en Shanagolden, maltratándole cruelmente, y después de atarle á los piés de la cama, le cortaron les orejas.

La policía se ha apoderado de una gran cantidad de rifles dirigidos á un armero de Longrea. Un labrador que tomó en arriendo un prédio, del cual había sido expulsado un home ruler porque no pagaba, fué amenazado de muerte si no abandonaba la posesión.

En Claremorris y otros varios puntos han aparecido pasquines convocando al pueblo y llamándole para realizar la siega por cuenta de la nación. Ests llamamiento termina así: «Los tiempos se acercan en que la cosecha de cada uno de nosotros será libre.»

El P. Corbett, Mr. Redpath y Mr. Quime, delegados de la Liga Territorial, han llegado á Ballinattuff, precedidos de una música que tocaba el himno «Dios salve la Irlanda.» En este punto, 500 hombres, mujeres y niños reunidos hicieron la siega mandados por la Liga. Se pronunciaron discursos entusiastas, y entre otras varias cosas se dijo que la libertad de Irlanda se realizará por la union y el valor de sus hijos, jamás por el patronazgo y la justicia de Inglaterra.»

El general D. Manuel Gonzalez, electo presidente de la república de Méjico, nació en el puerto de Matamoros el 18 de Junio de 1833. Apenas contaba diez y ocho años cuando abrazó la carrera de las armas. En las filas del ejército mejicano su nombre goza de prestigio. Amigo del presidente Porfirio Diaz, tuvo á su cargo desde el año 1876 hasta principios del corriente el ministerio de la Guerra. Su energía y la franqueza de su carácter llamaron sobre su persona la atención del partido liberal progresista, quien le escogió como candidato para el próximo período presidencial.

El telegrama nos ha anunciado ya el triunfo obtenido por el general Gonzalez en las elecciones que se verificaron en el mes de Julio próximo pasado. Obteniendo la mayoría absoluta de votos sobre sus demás competidores, el general Gonzalez ha sido llamado por el sufragio de sus concidudadanos á ocupar la primera magistratura de la república mejicana.

El 1.º de Diciembre próximo ocupará tan elevado puesto.

Mr. Kubler de Heftembarch, acaba de descubrir en Winterthur una nueva enfermedad de la vid. Además de los extragos que causa la filoxera y el oidium, el observador ha encontrado algunos viñedos atacados de viruelas. Primero se forman en el extremo de los sarmientos unos tumorecitos casi imperceptibles; en su interior se aloja el hongu que al desarrollarse rasga la corteza, poniendo el alborno al descubierto.

El sarmiento así desnudado se cubre poco á poco de un enmohecimiento de dos á tres milímetros de espesor. Como el enmohecimiento desaparece al menor soplo, se esparea y envenena fácilmente las cercas vecinas, por lo que Mr. Kubler aconseja cortar prontamente los sarmientos y quemarlos.

Un propietario de Saint-Denis (París), M. L..., extendió en su jardín varios alambres cruzados que iban á parar á un timbre destinado á avisarle cuando entraran los ladrones que tenían costumbre de robarle periódicamente sus flores y sus frutas. Pero hé aquí que su hija tenía amores con un jóven, que entró noches pasadas en el jardín, y enredándose en los alambres, hizo sonar el timbre.

El propietario llega armado, y al ver dos jóvenes informas en el jardín, dispara y cae el bulto galan herido, á tiempo que la asustada novia se arroja á bre su padre, y le dice: «¿Qué habeis hecho?... ¿No sabeis que era mi amante?»

El jóven estaba herido levemente, pues sólo había recibido en el cuerpo unos cuantos perdigones con que se hallaba cargada la escopeta de M. L... Inútil es decir que este incidente ha sido tan feliz para ambos enamorados, que M. L... tiene acordado ya el próximo casamiento de los jóvenes.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Lope, obispo y confesor, y San Cleofás, discípulo de Cristo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia ó la de la Gracia en su iglesia y en Loreto.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—(Inauguración).—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—Sancho Ortiz de Roelas.—La campanilla de los apuros.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Se anunciará por carteles.

APOLO.—8.º de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Entre el alcalde y el rey.

FOLIES ARDERIUS.—A las 8 1/2.—El hombre es débil.—El asesino de Argania.—Ya no hay Pirineos.—Ejercicios gimnásticos por los hermanos Capani.—Concierto de guitarras por los Sres. Remans y Toboso.—El célebre hombre serpiente William Wood.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Meterse á reventor.—De soldado á brigadier.—Que ustedes lo pasen bien.—La canción de la Lela.

LARA.—22.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—De tiros largos.—Con la música á otra parte.—Todo por el arte.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El hábito de Santiago.—Se vir para algo.—Dos reales de juanis.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—A las 8 1/2.—El secreto en el espejo.—La Coqueta.—Buenas noches, señor don Simón.—Un caballero particular.—Baile.—Concierto de guitarras.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas).—A las 8 1/2.—Grandes y notables ejercicios por la nueva compañía, tomando parte los Marianis y el popular clown Tony Grice.

MADRID: 1880.

IMPRESA DE P. GARCIA Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MANANA. PERIODICO POLITICO LITERARIO. ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades. Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageración, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la unión de la prensa, unión que se creía imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

Table listing various newspapers and their political affiliations, such as El Fenix (Tradicionalista), El Mundo Político (Moderado-histórico), etc.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 24. Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5. Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

Table listing books for sale with prices for libraries and subscribers, including 'Discordia entre Italia y la Iglesia', 'El Doctor Lañuela', etc.

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administración de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razón á los frecuentes extravíos.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

También se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranva del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

LECHE HELADA Y MRENGADA PASTELES HELADOS HELADOS DE TODAS CLASES FLORYNATA DE MADRID Plaza de Colenque, 1. (Arenal)

POLONIA SANZ. DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS. Los días no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo M.º L.—255.

TESORO DE LA BOCA. El mejor específico contra el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

Véndese á 6 rs. frasco en las principales boticas, y al por mayor en Medina del Campo, farmacia de Velazquez Alonso. L.—216.

ACADEMIA PREPARATORIA DE MATEMÁTICAS y especial para topógrafos y oficiales. Taaresco, 19, 2.º L.—251.

GETAFFE.

Se vende una casa de moderna construcción, con jardín, huerta y otras dependencias, sita calle del Marqués, n.º 6. L.—262.

ADMINISTRADOR. Un propietario en Madrid se encargará de la administración de casas en esta corte por un interés módico. Razón, Olivo, 26, hojalatero. L.—271.

BIBLIOTECA RECREATIVA CONTEMPORANEA.

ALFREDO DE C. HIERRO, EDITOR. San Sebastian, 2, 2.º.—Madrid.

OBRAS PUBLICADAS.

De J. ORTEGA MUNILLA: La Cigarra (2.ª edición adicionada por el autor con los cuentos Cuatro paisajes. Mi prima Antonia y El 4.444); precio, 10 reales en toda España.—Ser Lucila, continuación de La Cigarra, 8 reales en Madrid y 10 en provincias.

De EMILIO ZOLA: Una página de amor; precio, 5 reales en Madrid y 6 en provincias; Nana (traducida al castellano de la 80.ª edición francesa); precio, 12 reales en toda España los dos tomos.

De XAVIER DE MONTEPIN: El médico de las locas (3.ª edición); precio, 12 reales los dos tomos. Está próxima á agotarse.

De GUILLERMO GRAELL: La Escuela del gran mundo; precio, 8 reales en Madrid y 10 en provincias.

Los pedidos, acompañados de su importe deben dirigirse al editor D. Alfredo de C. Hierro, San Sebastian, 2, Madrid. L.—246.

MIRANDA PEREZ.

Lámparas y arañas de 4 á 100 duros.—Juegos de reloj y candelabros de 15 en adelante.—Gran surtido en objetos de bronce.—Albums, cigarreras y tarjeteros con pic, cadena de bronce para colgar lámparas, almeдрas de cristal tallado.—Escopetas y revólvers de todas clases y sistemas á precios baratísimos.—Cartuchos para escopeta á 10 rs. 100. Se remiten á provincias.

Nuevo establecimiento, Cármen, 7. L.—253.

MAQUINAS

PARA LA REDUCCION DE UVA A MOSTO.

Prensas y pisadoras desgarradoras de uva Rouyer; son los más potentes, seguros, sencillos y baratos instrumentos de su género. Único depósito en España, en el de máquinas agrícolas y viti-vícolas, pesos y medidas contrastada y único del Pago Fuente-la Mona.

M. Díez y Díez, calle del 20 de Febrero, núm. 6, Valladolid.

NOTA. Véase la Revista Agrícola-Comercial desde el número 39 de este año y El Popular desde el núm. 3388 en adelante. L.—257.

COLEGIO DE CIEZA.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA COMPLETA.

Exámenes en el mismo establecimiento. Este colegio, de las mejores condiciones económicas é higiénicas y de resultados académicos brillantes se halla incorporado al Instituto de Murcia y admite hasta el 1.º del próximo Octubre alumnos internos permanentes y externos. Resultado académico del pasado cuatrimestre 1876-80.

DATOS OFICIALES.

Table with exam results: Exámenes verificados (247), Notas obtenidas (De sobresaliente 84, De notable 59, De bueno 37, De aprobado 67, De suspenso 60).

TOTAL..... 247

Se envían reglamentos á todo el que los solicite dirigiéndose á su director.

CIEZA, PROVINCIA DE MURCIA.

L.—261.

DR. GARRIDO.

Desde hace unos días me encuentro al frente de mi consulta médica, en donde cada día es mayor el número de enfermos crónicos y decaídos que recurren á ella, aunque mas particularmente los del estómago, porque á mas de ser el Gabinete Clínico mas justamente reconocido como el mejor de España por las infinitas curaciones extraordinarias que en él constantemente se realizan, reúne las ventajas de tener por costumbre el convenirse en el todos los trabajos que se ejecutan de antemano, con lo cual se evita el clima de verso despues obligado á satisfacer una cuenta que pudiera parecerle subida.

En esta casa todo es altamente económico, conveniente y justo ante el buen criterio, pero efecto de haber abusado ya muchas veces de nuestra buena fé, nos vemos obligados á tratar de evitarlo en lo sucesivo. De 10 á 2 y de 6 á 8 está (todos los días) abierta la consulta para los que residen en Madrid, y á correo seguido se les contesta siempre á los que nos escriben de provincias. Ya lo sabeis, Luna 6, DR. GARRIDO. L.—268.

Academia preparatoria

para carreras especiales, bajo la dirección de D. M. Andrés Serra. Además de las clases generales, se establecen desde 1.º de Octubre otras particulares para el ingreso en la Escuela Naval y Artillería de la Armada. Segunda enseñanza incorporada al Instituto. Isabel la Católica, 16, principal. Se dan reglamentos y se remiten á provincias. L.—270.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS. Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES. Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Table listing books: Sondas opuestas (Un tomo), Inés ó la Hija de la Caridad (Dos tomos), El Collar de Esmeraldas (Un tomo), El deber cumplido (Un tomo), Angela ó el Ramillete de jazmines (Tres tomos).

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

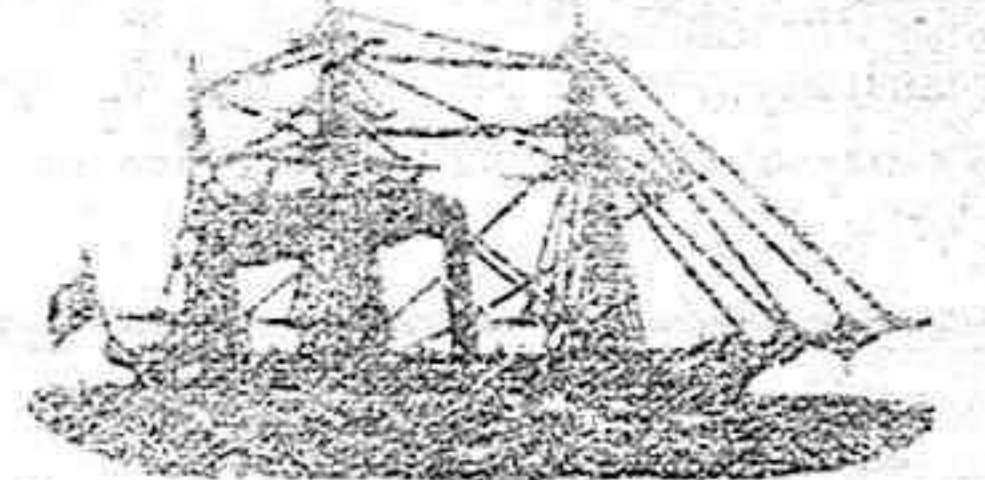
A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello estíjase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.º.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y C.º.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Acalá, 28).

HISTORIA POLITICA

DEL EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11; segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baili-Balliera, Durán y Fé.